

Mecánicos de Taller Oficiales de tercera:

1. José Luis Ceballos Medina.
2. José Antonio Mariscal Juarros.
3. José Luis Saiz Cuezva.
4. José Manuel Alonzo Vicario.
5. Angel Andrés Martínez.
6. Fernando Moreno Cros.
7. José María Ontillera García.
8. José Antonio Miguel Santamaría.
9. Adolfo Comba Casado.

Todo aspirante que no se halle presente al ser llamado para efectuar alguna de las referidas pruebas se entenderá que renuncia al derecho de seguir actuando.

El Tribunal estará compuesto por el Ingeniero Jefe, un Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, un Ayudante de Obras Públicas y un Subjefe de Taller, como vocales, y un Administrativo, como Secretario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Burgos, 4 de febrero de 1964.—El Ingeniero Jefe, J. Alberola.—915-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Tajo referente al concurso para proveer una plaza de Perito Agrícola en el Servicio de Aplicaciones Agronómicas de esta Confederación.

En el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 31, de fecha 5 de febrero actual, por el que se convoca concurso para proveer una plaza de Perito Agrícola en el Servicio de Aplicaciones Agronómicas de esta Confederación, se ha omitido que la residencia oficial del Perito Agrícola cuya plaza se concursa será en Plasencia (Cáceres).

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 5 de febrero de 1964.—El Ingeniero Director, Luis de Llanos y Silvela.—911-E.

RESOLUCION de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Las Palmas por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para la provisión de dos plazas de Oficiales segundos de la Dirección Técnica de esta Junta.

Relación de señores aspirantes admitidos al concurso para la provisión de dos plazas de Oficiales segundos de la Dirección Técnica de esta Junta, que se publica por acuerdo de la Comisión Ejecutiva, adoptado en reunión de fecha 27 del actual y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos, aprobado por Decreto de 10 de mayo de 1957:

Don Efrén Martínez Umpiérrez.
Srta. María del Carmen Ferrero Lozano.
Don Ricardo García Doreste.
Don Diego Martín Gil.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de enero de 1964.—El Gobernador civil, Presidente, P. D., Salvador González Rosales.—526-A.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 16 de enero de 1964 por la que se nombran los Tribunales calificadoros de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Ilmo. Sr.: Transcurrido el plazo de reclamaciones contra la exclusión o inclusión indebida de los opositores a plazas del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, convocadas por Orden ministerial de 23 de septiembre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de octubre), y cuya lista apareció en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre siguiente, procede, en cumplimiento de lo dispuesto en los números 11 y 12 de la referida Orden de convocatoria, nombrar los correspondientes Tribunales.

En su virtud, este Ministerio, en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien nombrar los siguientes Tribunales calificadoros de las citadas oposiciones al Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos:

TRIBUNALES PROVINCIALES

Oviedo (para la plaza de Avilés):

Propietarios

Presidente: Doña Carmen Guerra San Martín, Directora de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

Vocal: Doña Rita Recio Polo, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Andrés Hernández Corredera, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, Vicesecretario del Instituto de Enseñanza Media «Alfonso II», de Oviedo.

Suplentes

Presidente: Don Lorenzo Rodríguez-Castellano García, Director de la Biblioteca Pública de Oviedo.

Vocal: Doña Modesta Fernández San Juan, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Doña María Teresa Vallina Velarde, Jefe de negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Universidad de Oviedo.

Guadalajara:

Propietarios

Presidente: Don Félix del Val Latierra, Director del Archivo de la Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas.

Vocal: Don José Luis de la Peña García, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en el Archivo del Palacio Nacional.

Secretario: Don Joaquín Reyes Núñez, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Secretaría del Ministerio.

Suplentes

Presidente: Don Luis García Ejarque, Jefe de la Oficina Técnica del Servicio Nacional de Lectura.

Vocal: Doña Encarnación Monteagudo Cabanes, del Cuerpo Auxiliar de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Biblioteca Nacional.

Secretario: Doña Amelia Montenegro Cano, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Guadalajara.

Lérida:

Propietarios

Presidente: Don Enrique Mirambell Belloch, Director del Archivo Histórico de Gerona.

Vocal: Doña María del Pilar Sánchez Sarto, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

Secretario: Don Francisco Quintana Aliende, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Lérida.

Suplentes

Presidente: Doña Manuela Rodríguez López-Cordón, Directora de la Biblioteca Pública de Lérida.

Vocal: Doña María de los Dolores Matéu Ibars, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en el Archivo de la Corona de Aragón, de Barcelona.

Secretario: Don Jerónimo Gargallo Alierta, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Zaragoza.

Palencia:

Propietarios

Presidente: Don Gerardo Masa López, Director del Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

Vocal: Don Miguel Ladero Sánchez, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Don Luis Sánchez Díaz-Guerra, Jefe de Negociado del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Escuela de Comercio de Valladolid.

Suplentes

Presidente: don Francisco del Valle Pérez, Director del Archivo Histórico de Palencia.

Vocal: Don José Luis Cano de Gardoqui Sinovas, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid.

Secretario: Doña María de los Angeles de la Campa Cano, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en el Instituto «Núñez de Arce», de Valladolid.

Pontevedra:

Propietarios

Presidente: Don Jesús Ferro Couselo, Director del Archivo Histórico de Orense.

Vocal: Doña Elvira Dugnot Villasonde, Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en el Archivo Regional de Galicia, La Coruña

Secretario: Don Jerónimo Ferrer Zaballos, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo con destino en la Secretaría del Ministerio.

Suplentes

Presidente: Doña Raquel Lesteiro Lopez, Directora del Archivo Histórico de Pontevedra.

Vocal: Doña María del Carmen Otero Núñez, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca Pública de Santiago.

Secretario: Don Marcial Gómez Cobas, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Pontevedra.

Santiago de Compostela:

Propietarios

Presidente: Don Miguel González Garcés, Director de la Biblioteca Pública de La Coruña.

Vocal: Doña María de las Mercedes Barreiro Varela, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en el Archivo Histórico de Lugo.

Secretario: Don Marcial Trabazo Calviño, Jefe de Negociado de tercera clase, con destino en la Universidad de Santiago de Compostela.

Suplentes

Presidente: Don Casimiro Torres Rodríguez, Secretario de la Biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal: Doña María de los Angeles Tobío Fernández, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela.

Secretario: Doña Rosario Sánchez Lubians, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico Administrativo con destino en el Instituto de Enseñanza Media, masculino, de Santiago de Compostela.

Sevilla:

Propietarios

Presidente: Don Manuel Iglesias Tais, Director de la Biblioteca Pública de Córdoba.

Vocal: Don David Almorza Sala, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca Pública de Cádiz.

Secretario: don José Luis Ortega González, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Secretaría del Ministerio.

Suplentes

Presidente: Doña María del Pilar Gómez Gómez, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Valencia.

Vocal: doña Angustias Pardo López, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Manuel de Jesús López de Lemos, Jefe de Negociado de tercera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Universidad de Sevilla.

Zaragoza:

Propietarios

Presidente: Don Ignacio Rubio Cambronero, Director de la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

Vocal: Don Germán Babiera Roselló, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Luis Enrique Girona de la Figuera, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo, Secretario de la Delegación Administrativa de Educación Nacional de Zaragoza.

Suplentes

Presidente: Don Luis María Plaza Escudero, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Biblioteca Central de la Diputación de Barcelona.

Vocal: Doña María del Pilar Faus Sevilla, Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca de la Universidad de Valencia.

Secretario: Doña Magdalena Alfaro Coarasa, Jefe de Negociado de segunda clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en el Instituto de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza.

TRIBUNAL CENTRAL

Propietarios

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Matilla Tascón, Inspector Central de Archivos.

Vocales: Don Félix Magallón Antón, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Biblioteca del Consejo Superior de Investigaciones Científicas; don Enrique Lafuente Ferrari, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, Director del Museo Nacional de Arte Moderno, y don José María Estréms Méndez, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en las Bibliotecas Populares de Madrid.

Secretario: Don José García Rodríguez, Jefe de la Sección de Archivos y Bibliotecas del Ministerio de Educación Nacional.

Suplentes

Presidente: Don Federico Navarro Franco, Director del Archivo del Palacio Nacional.

Vocales: Don Antonio Sánchez y Fernández, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en la Biblioteca nacional; don Augusto Fernández-Avilés y Alvarez-Osorio, del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, con destino en el Museo Arqueológico Nacional, y doña Consuelo Iglesias de la Vega, del Cuerpo Auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos, con destino en la Biblioteca del Palacio Nacional.

Secretario: Don Emigdio Pérez Viejo, Jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo Técnico Administrativo, con destino en la Secretaría del Ministerio.

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Orden de convocatoria de 23 de septiembre de 1963, los miembros de los Tribunales citados podrán ser recusados en el caso previsto en el número dos del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957, que regula las oposiciones y concursos, siguiendo el procedimiento señalado en los números tres y cuatro de dicho artículo octavo y a tenor de lo que dispone el número uno del artículo tercero del expresado Decreto, mediante recurso de reposición ante este Ministerio, en un plazo de quince días, contados a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de enero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Archivos y Bibliotecas.

ORDEN de 17 de enero de 1964 por la que se convoca a oposición la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» (para desempeñar «Física General», primera cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» (para desempeñar «Física General», primera cátedra) en la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna,

Este Ministerio ha resuelto anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, al turno de oposición.

Los aspirantes, para ser admitidos a la misma, deberán reunir los requisitos que se exigen en el anuncio-convocatoria, rigiéndose las oposiciones por las prescripciones establecidas en el Reglamento de 25 de junio de 1931, en cuanto no esté afectado por la Ley de 29 de julio de 1943, Decretos de 7 de septiembre de 1951, 10 de mayo de 1957, 27 de septiembre de 1962 y Orden de 30 de septiembre de 1957.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1964.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

A n u n c i o

En cumplimiento de lo dispuesto en Orden ministerial de esta fecha, esta Dirección General ha acordado que se anuncie para su provisión en propiedad, por oposición directa, la cátedra de «Electricidad y Magnetismo» (para desempeñar «Física General», primera cátedra) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna, dotada con el sueldo anual de 28.320 pesetas, dos mensualidades extraordinarias, la gratificación especial complementaria de 10.000 pesetas y demás ventajas reconocidas en las disposiciones vigentes.

Para ser admitidos a estas oposiciones se requieren las condiciones siguientes, exigidas en el Reglamento vigente de 25 de junio de 1931 (adaptado al Decreto de la Presidencia del Gobierno de 10 de mayo de 1957, por la Orden ministerial de 30 de